



Cambio climático

Reflexiones sobre el riesgo de cambio climático: ¿la posibilidad de una utopía?

Autor: Miguel Ángel de la Calle Agudo

Director Técnico del Pool Español de Riesgos Medioambientales

Profesor de la Cátedra Fundación Inade - UDC



Si bien es cierto que el mundo científico ha estado avisando, desde hace ya décadas, del cambio climático, no ha sido hasta hace unos cuantos años, cuando la preocupación por él ha traspasado la frontera científica y se ha convertido en un tema recurrente en todos los medios de comunicación, tertulias, programas políticos, conferencias de ejecutivos de las grandes empresas, charlas de café entre amigos, etc.; despertando inquietudes hasta en pequeñas poblaciones como El Barco de Ávila, mi pueblo, cuyo Ayuntamiento ha declarado la Emergencia Climática.

Tras extensos debates sobre si este cambio existe o no, parece que la unanimidad ya es abrumadora y nadie pone en tela de juicio su presencia; centrándose actualmente el debate en si se adoptan medidas para paliarlo, o asumimos su materialización y nos ocupamos de ver cómo protegernos de sus consecuencias, si es que podemos.

En estas discusiones, es frecuente escuchar que este cambio va a destruir nuestro Planeta. Sobre esta aseveración, me gustaría hacer algunas precisiones.

A lo largo de los más de 4.500 millones de años de su historia (unas 22.500 veces más del tiempo que la especie humana lleva sobre ella), la Tierra ha sufrido unos cuantos cambios climáticos, desde que a finales de la era paleozoica había un único supercontinente (Pangea) hasta su distribución actual, originada por los movimientos de las placas tectónicas, que han dado lugar a terremotos, volcanes, etc.; o a la caída, hace 65 millones de años, de un meteorito de grandes proporciones que provocó el cráter de Chicxulub, en la Península de Yucatán, y que acabo con los dinosaurios. Fenómenos todos ellos naturales que han dado lugar a cambios en el clima, a los que nuestro Planeta ha resistido sin problema. Esta capacidad de superveniencia me lleva a pensar que tampoco en esta ocasión se logrará su aniquilación.



Todos estos cambios a los que verdaderamente han afectado han sido a las especies animales y vegetales (a lo largo de la historia, ya se llevan contabilizadas cinco extinciones masivas), que no han podido resistir las condiciones climáticas y han desaparecido. Estos son realmente los verdaderos sufridores.

La diferencia fundamental entre el momento actual y los ocurrido en el pasado estriba en que mientras aquellos fueron producidos por procesos naturales y las especies que se extinguieron fueron silvestres, en el presente nuestra contribución es un factor fundamental y nos pone frente a lo que ya los menos optimistas pronostican como la sexta gran extinción, provocada por el abuso de la naturaleza por parte de los seres humanos. Naturaleza que, no nos engañemos, no nos necesita para continuar, aunque nuestro futuro si dependa de ella. Pero ahora, la especie que se puede extinguir, entre otras, es la nuestra, por lo que tenemos, más que nunca, la obligación moral de intentar evitarlo. Nos enfrentamos a un fenómeno global de consecuencias globales, cuyos efectos (la subida del nivel del mar, el derretimiento de los glaciares, las grandes olas de calor, la desertificación, las extraordinarias inundaciones, las graves sequias, los flujos migratorios, etc.) podrían acabar con nuestra especie.

Para intentar evitarlo, se han convocado cumbres internacionales como la de Kioto en 1997, y más recientemente la de Paris de 2015, para intentar tomar medidas que permitan ralentizar este cambio. Los resultados de esta última se antojan inciertos, pues países como EE. UU. ya han declarado que se salen del acuerdo. En este sentido, y por eso de ser optimistas, esperemos que la Conferencia de Madrid traiga noticias más esperanzadoras, aunque la ausencia de los jefes de estado de EE. UU, China, India y Rusia, los cuatro países que más gases invernadero emiten, no hace presagiar buenos augurios.

¿Y qué hacer entonces frente a este problema? La lógica parece indicar que necesitamos soluciones globales y aquí es donde entra la utopía. Mi propuesta es la creación de un organismo internacional que sea capaz de hacer un buen diagnóstico, que contemple todas y cada una de las variables que puedan incidir, y que no se olvide la superpoblación (se estima que en 2050 la población mundial será de unos 10.000 millones), la concentración de la población en grandes urbes, el abandono del mundo rural, etc...; que no culpabilice al ciudadano, que exija responsabilidades a los que realmente tienen capacidad para revertir la situación, los gobiernos de los países, y que, además, no se olvide tener en cuenta el derecho de todos los pueblos a desarrollarse; estableciendo para ello posibles mecanismos de financiación para los países que son reservorios de capital natural.

Con todo ello, este hipotético organismo estará en condiciones de dictar normas de obligado cumplimiento para todos los países, es decir dotarle, a diferencia de los organismos internacionales actuales, de poder ejecutivo.



Ya sé que se pueden pensar, y no sin razón, que este planteamiento de delegación de soberanía en materia de cambio climático además de utópico es ingenuo, pero nos estamos jugando nuestra supervivencia como especie.

Bien es sabido que el ser humano es capaz de lo mejor y lo peor, y si ha globalizado el mundo y la económica, ¿por qué no albergar esperanzas en que sea capaz de globalizar las soluciones al cambio climático? Para ello, necesitamos a los mejores líderes, que tengan altura de miras, que busquen el bien común por encima de intereses particulares y partidistas, que tengan visión a largo plazo y vocación de ser nombres de construcciones públicas, calles, plazas, etc. Pues si no adoptamos pronto soluciones, la especie humana pasará a la historia, con el dudoso honor de ser la única que han sido capaz de exterminarse a sí misma.

La "Cátedra Fundación Inade - UDC: La gestión del riesgo y el seguro" nacida el 4 de diciembre de 2015 fruto de un convenio de colaboración entre Fundación Inade y la Universidade da Coruña. Tiene como objetivos estratégicos el fomento y la divulgación de una cultura de gestión responsable del riesgo en la sociedad; contribuir a la formación de profesionales cualificados y preparados para mejorar la gestión de los riesgos presentes en el entorno socioeconómico de Galicia; y fomentar la transferencia de conocimientos en materia de gestión de riesgos y seguros desde la universidad a la sociedad. Su director es el Doctor Fernando Peña López, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidade da Coruña.